

RELACION QUE SE CITA

Facultativos admitidos

Abad Cabaco, Francisco.
 Almagro Manrique, Juan Manuel.
 Ancillo García, Pablo.
 Ancos Benavente, Antonio de.
 Aparicio Mesón, Martín.
 Arroyo Fernández, José María.
 Barbod Abad, Alberto.
 Bas Escobar, Emilio.
 Bravo Gómez, José María.
 Bueno Zapat, Pedro.
 Burgui Artajo, Margarita.
 Cacho Sobrino, Fernando.
 Calbo Torrecillas, Luis.
 Calvo García, José.
 Casas Muñoz de Lucas, Victoriano.
 Castiilo Bernabéu, Rafael.
 Cobos Tera, Domingo.
 Condado Sánchez de Rojas, Isidoro.
 Corell Planelles, Ricardo.
 Cornejo Fernández, José Luis.
 Díaz Nogales, José.
 Díaz Pérez, Félix.
 Duque Bedoya, Jesús.
 Durán Pérez-Navarro, Angel.
 Espejo Coletto, Eloy Ricardo.
 Fata Manterola, Fernando Ramón de.
 Fernández Martín, Manuela.
 Fernández Noguera, José.
 Fernández Villahoz, Angel Luis.
 Figueroa Figueroa, Francisco.
 Francisco Pavón, José Luis de.
 Galano Masso de Cid, Martha Alicia.
 García Camacho, Juan Ramón.
 García Carmona, José María.
 García-San Miguel y Fernández de Arca-
 ya, Alejandro.

García García, Angel.
 García Montesinos, Manuel.
 García Pérez, Jesús.
 Garrote Fernández, Fernando.
 Gasco Benaque, José Luis.
 Gómez Velasco, José María.
 González Guervos, Jesús.
 González de Buitrago y Fernández, Anto-
 nio.
 González Padrón, Carmelo.
 Jaén García, Olvido de.
 Jerez Pérez, Joaquín.
 Jiménez Martínez, Juan José.
 Juan Sarmiento, Eduardo.
 Juárez Ucelay, Florestán.
 Laborda Cuartero, Severiano.
 Lain Calvo, Emilio.
 Legaz Castell, Félix.
 Lii-Young Lee Wu, Vicente.
 Lobato de Blas, Concepción.
 López Onega, Pedro.
 López Rubio, Jaime-Gonzalo.
 Liaguno Salvador, María Dolores.
 Mariñoso Pallarés, José María J.
 Martín Caballero, José Manuel.
 Martín Fontelos, Pablo.
 Martín Lera, Francisco.
 Martín Martín, Andrés.
 Martín del Moral, Angel.
 Martín Parra, Francisco.
 Martínez Manterola, Abel.
 Martínez Martínez, José Miguel.
 Martínez Veiga, José Luis.
 Mata García, Gerardo.
 Mazarro Valle, Alberto.
 Monreal Pérez, Antonio.
 Morena Fernández, Julio de la.
 Moreno Rosado, Juan.

Muñoz Alguacil, José.
 Muñoz Delgado, Miguel.
 Nicoláu Castro, Jaime.
 Oria Gómez, Francisco.
 Padilla Valero, Rafael.
 Pereda Rochelt, Manuel de.
 Pérez Nevado, Angel.
 Pérez Sanchez, Jaime.
 Pérez Santos, José Luis.
 Ramos Martiñ, Sixto Modesto.
 Rosales Jardo, Miguel.
 Rubiera Alonso, Emilio S.
 Salvador Ayestarán, Federico Luis.
 Sánchez Barbero, José Luis.
 Sánchez Dominguez, José.
 Sánchez Fernández, José.
 Sánchez García, María Dolores.
 Sánchez González, Amelia.
 Santomé Argibay, Fernando Francisco.
 Serra Estelles, Manuel.
 Suárez García, Julia.
 Suñe Gracia, Josefa María.
 Tejedo Tejado, Juan.
 Torio Cabezón, Jesús María.
 Valle Sánchez, Francisco.
 Vázquez Barceló, Javier.
 Vicente Vicente, José Antonio.

Facultativos excluidos

Por no abonar derechos de concurso:

González Pérez, Esteban.
 Martínez Manchón, José Luis.
 Valentín-Gamazó Bartolomé, María del
 Carmen.

13792

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 25 del pasado mes de marzo, en la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición, convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina general, Servicio de Urgencia y Especialidades Médicas y Quirúrgicas de la Seguridad Social.

Con referencia al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución del 22 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 9), a continuación se indican las rectificaciones que han tenido lugar:

1.º Ante la renuncia formulada por el Vocal suplente designado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos para el Tribunal de Cirugía general, don Pedro Aparicio Sánchez, se designa en su lugar, a propuesta de dicho Consejo, al Doctor don José María Fernández Villoria.

2.º Ante la renuncia formulada por el Facultativo propuesto por el Instituto Nacional de Previsión, Doctor don Alfonso Tu-

rrientes de Miguel, se designan en su lugar los siguientes Facultativos:

Presidente suplente del Tribunal de Dermatología: Doctor don Manuel Oñorbe Garbayo.

Secretario suplente del Tribunal de Pulmón y Corazón: Doctor don Venancio Sáenz de Tejada.

Secretario titular del Tribunal de Tocología: Doctor don José Luis González Linage.

3.º A propuesta de la Facultad de Medicina se designa Vocal suplente del Tribunal de Oftalmología al Doctor don Nicolás Belmonte González.

4.º A propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos se anulan las designaciones de los Vocales del Tribunal de Traumatología: Don Arturo Gallego Hernández y don Juan Moral Torres, designando en su lugar los Facultativos siguientes: Vocal titular: Doctor don Francisco Vaquero González. Vocal suplente: Doctor don Pedro José Pérez Clemente.

Madrid, 12 de junio de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE

13793

ORDEN de 3 de mayo de 1975 por la que se publica el resultado definitivo de opositores admitidos para cubrir vacantes existentes en las Bandas de Música del Ejército del Aire.

Como resultado definitivo del concurso-oposición convocado por Orden ministerial número 8775 de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 9), se concede la asimilación a los empleos que se indican al personal relacionado a continuación, quedando escalafonados dentro de cada empleo por el orden que se señala, con antigüedad y efectos administrativos de esta fecha.

Este personal quedará agregado a las Bandas de Música de los Servicios y Academia que se mencionan, hasta que se les asigne destino definitivo:

Músico de primera (asimilado a Brigada)

Clarinete: Don Faustino García Tárraga, Músico de segunda (Sargento) en los Servicios de la Segunda Región Aérea.

Músico de segunda (asimilado a Sargento)

Clarinete bajo: Don José María Buján Torices, Músico de tercera (Sargento) en los Servicios de la Primera Región Aérea.

Clarinete: Don Juan Martir González, Músico de tercera (Cabo 1.º) en los Servicios de la Primera Región Aérea.

Bajo: Don Eusebio García López, Músico de tercera (Cabo 1.º) en los Servicios de la Segunda Región Aérea.

Bajo: Don Epifanio Huerta García, Músico de la Policía Armada en los Servicios de la Primera Región Aérea.

Oboe: Don Víctor Segura Alemany, Músico de tercera (Cabo 1.º) del Ejército de Tierra, en los Servicios de la Primera Región Aérea.

Trompeta: Don José Luis Gorospe Lorenzo, Educando de Música en los Servicios de la Primera Región Aérea.

Trompa: Don Félix González Morales, paisano, en los Servicios de la Zona Aérea de Canarias.

Músico de tercera (asimilado a Cabo)

Trompa: Don Agustín Díez Guerrero, Músico de tercera (Cabo 1.º) en los Servicios de la Tercera Región Aérea.

Saxofón-Tenor: Don Angel Luis Sires Carrasco, Músico de tercera (Cabo 1.º) en los Servicios de la Tercera Región Aérea.

Saxofón-Barítono: Don Federico Sanchís Pallardo, Músico de